



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Trámites y Servicios, cuya finalidad es realizar el Sistema de conformación de expedientes para la acreditación del servicio social y prácticas profesionales, garantizar el derecho a la información, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X, XII, XIII, y XVII, 15, 16 fracciones I, IV y XI y 134 fracción I, 135, 136, 137, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo al artículo 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, 9 fracción XIV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla, Artículos 26 fracción XXI; 29 fracciones I, III y V; y Políticas de Operación del Procedimiento para gestionar personal de Servicio Social y Prácticas Profesionales para el Gobierno Municipal de Puebla, contenido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no tendrá efecto legal alguno y no se podrá recibir notificación ya que estos se apegan en su totalidad a lo establecido en la ley, son:

- Dirección
- Edad
- Fotografía
- Firma
- Identificación Oficial Vigente
- Acta de Nacimiento
- Correo Electrónico

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de canalizar las solicitudes de derechos ARCO y se realiza un sistema de conformación de expedientes para la acreditación y ubicar a los prestadores de prácticas profesionales y servicio social, garantizar el ejercicio del derecho

ARCO en el cual se encuentran contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, esta se registra por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: Av. Reforma No. 126, Tercer Piso, Col. Centro, C.P. 72000 de esta Ciudad, Teléfono: (222)309.44.00 Ext 5224

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y Cargo: Lic. Rafael de Jesús Higuera Lozano
Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.
Dirección: Av. Reforma No. 126 Segundo Piso Col. Centro
Teléfono: 3094400 Ext. 5224
Correo: rafael.higuera@pueblacapita.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

